

VISTOS : Certificado de Conformidad Nro. 120/2025 del Depto. de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Los documentos que se adjuntan.

ERZ

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

D E C R E T O

El Señor Tesorero Municipal de Las Condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACIÓN	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 250290	FAL 394	29/04/2025	CONSULTORA JORGE RIOS GAJARDO	2152907001001	942.480	942.480
				TOTAL:	942.480	942.480

La cantidad de :

NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS.

Impútese al presupuesto municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la señora alcaldesa :

CONTRACUENTA:

- 5619929007 \$ 942.480

- C.PEÑA.M
- J.VASQUEZ.S
- R.SANTOS.D
- R.JIMENEZ.O
- O.ZELAYA.E

Nº ORD002405

FECHA, 03/05/2025



Acceder al documento en línea